

negocios que ocauyan / luego que este acto se apriere, y confirme p. dho Superior Tribunal) Copia de todos los papeles presentados, se pone a y coloque en la escribania mayor de Ayuntamiento. Contar de mas de esta naturaleza, y que para los efectos, que le combengan, este de termino deere acuerdo, siempre que deet necessitare, y se remitan en la forma, que previene el parecer delos Abogados, y se manda por dha N. Chancilleria, por mano de su es. de Camara, luego que este formalizada enteramente las demas diligencias, que quedan por evacuar

Comisario del Con. Hechose la cruenta de Comisario del Contraste, para el ano que traere ----- da principio mañana, dia de Pasqua de Navidad, entre los Cavalleros regidores, que tienen ganador Cavildo, y los que este cruple, en virtud de reales ordenes, y acuerdos desta Ciudad, y se hallan en equidad, y toco a D. Juachin Riquelme regidor.

Jueces de Altesa } La Ciudad nombra por Jueces de Mesa para el ano proximo, a D. Pedro Thomas, y en caso ausencias, y enfermedades a D. Ginés Buñago, y Acuerdo se les haga saber, y que en case oien alas leyes de Mesa, en cumplimiento de su obligacion

Jiel de Perce. } La Ciudad nombra por jiel de fiero, para el ano proximo de setex. y cincuenta a Antonio Fernandez.

Jiel de Alcedidas } Tratose de nombrar jiel de medidas de madera para dho ano de madera ----- proximo de setecientos y cincuenta, y la Ciudad nombro a Pedro Reygo, maestro de Carpintero, vaxo las circunstancias que comprehen de su nombramiento.

Jacion delos niños } La Ciudad nombra por Jacion de los niños de la doctrina, para dho la Doctrina. ----- ano proximo al Venor D. Jph. Fontes regidor

Rector de los niños } Nombrase por rector de los niños de la Doctrina, a D. Tho- mas Romero Presbytero.

Jiel Contraste de Oro. } La Ciudad suspende el nombramiento de jiel Contraste de Oro y plata

Idem. el tarcador } La Ciudad recibise por jiel Contraste, marcador de Oro y plata